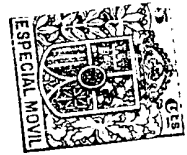


destinados al riego de los campos de huerta y arrozales, ha ido recojiendo de la experiencia las enseñanzas que considera reunidas en el sistema de pozo a que se contrae la presente Memoria.

- Para llegar a las conclusiones definitivas de este sistema ha habido necesidad de atender dos puntos esenciales. Primero, que el procedimiento empleado para rehazir las obras sea aplicable en los terrenos de la naturaleza a que va encaminada su utilidad, y, segundo que las características esenciales de ese pozo, evite que se produzcan los accidentes que han venido repitiéndose en las instalaciones elevadoras de agua, en las que vencidas las dificultades de la edificación sólida de las paredes del pozo sufrieron las consecuencias de una extracción intensiva de aguas que ocasiono inundaciones de terrenos en la parte que forma la capa resistente creada por los esfuerzos del hombre para convertir en terrenos cultivables los barrizales insalubres de las márgenes que circundan la Albufera de Valencia.

- A evitar estos accidentes tiene la aplicación de una cámara cerrada, que se situa exactamente al nivel medio que suele alcanzar las aguas en el subsuelo, fijado por los sondeos preliminares y experimentado en el curso de la construcción del pozo.

- Los trabajos de perforación dan comienzo con la colocación sobre terreno plano de un anillo de hierro que sirve de base a las paredes laterales del pozo nº 5. sobre ese anillo se construyen las paredes de cemento armado que van hundiendo a medida que se forma el vacío. A la distancia prudencial que aconseja la naturaleza del terreno, se construye la primera sección del lecho de hormigón que ha de establecer la separación de las aguas y sirve para apoyo de la maquinaria destinada a la extracción de las aguas, según la figª nº 7. Este lecho va aislado por una nueva pared lateral que se indica en la figura 8. En el curso de las obras, cuando se estima fijada la situación de los manantiales se procede a la construcción de la parte complementaria del le-



45. cho de hormigón descrito anteriormente, que establece la com-  
puerta nº 4, quedando formada así la cámara de agua cerrada nº 3  
a la que se debe que esté protegido de hundimientos el terreno  
circundante en un radio de extensión que puede considerarse afec-  
tado por la aspiración forzada de las bombas extractoras.

La cabina designada con el nº 1 sirve para la bajada y co-  
municación con el interior del pozo.

50.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones  
siguientes:

55. 1ª.- Un sistema de pozo de cámara cerrada, destinado a la  
captación de aguas en profundidades cortas, en el cual se construy-  
en las paredes laterales de cemento armado por mediación de un  
anillo de hierro que se coloca sobre terreno plano.

60. 2ª.- Un sistema de pozo de cámara cerrada, según reivindi-  
cación anterior, en el cual se construye una primera sección del  
lecho de hormigón sobre el nivel del agua del pozo, sirviendo de  
apoyo a la máquina destinada a elevar las aguas, estando este  
lecho aislado por una nueva pared lateral y provisto de una com-  
puerta.

65. 3ª.- Un sistema de pozo de cámara cerrada, según reivindi-  
caciones anteriores, en el cual las paredes laterales y la pared  
horizontal construida sobre el nivel del agua constituye un solo  
bloque de masa sólida que comprende los tres huecos o departamentos  
descritos.

70. 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha  
de recaer la patente de invención que se solicita por  
UN SISTEMA DE POZO DE CÁMARA CERRADA, DESTINADO A LA CAPTACION  
DE AGUAS EN PROFUNDIDADES CORTAS.

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que ~~con~~



- 4 -

consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y  
▣ dibujos que se acompañan.

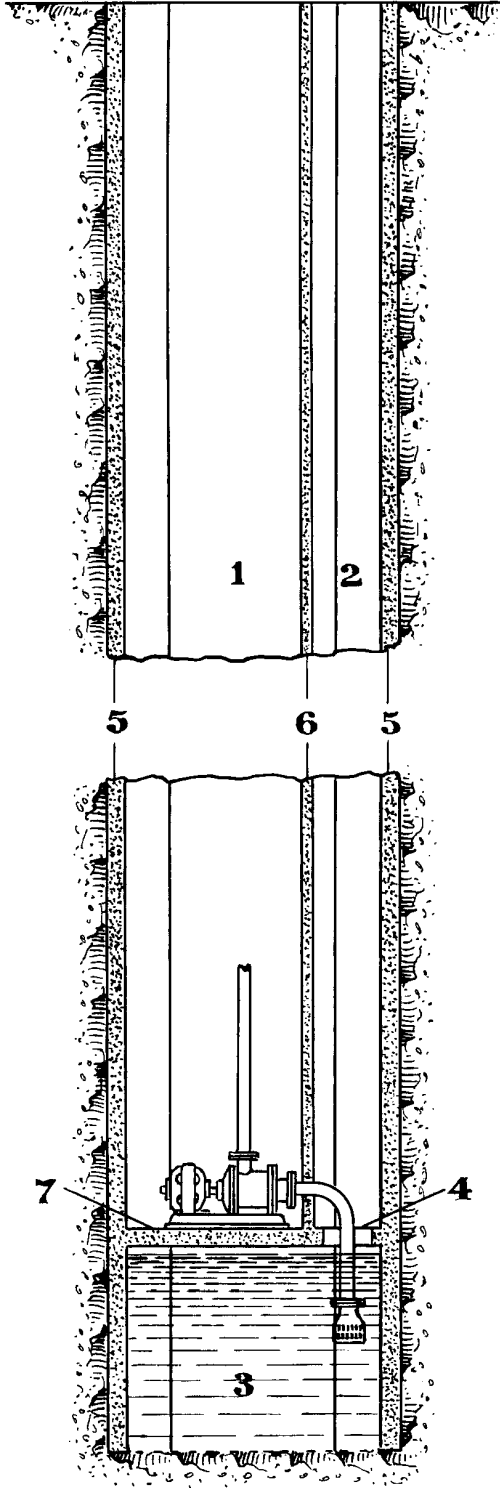
Madrid 24 de Mayo de 1,932

ALFONSO UNGRIA

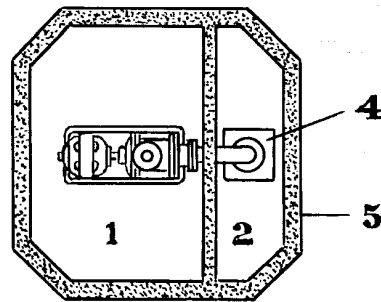
P. P. Miguel Ungria



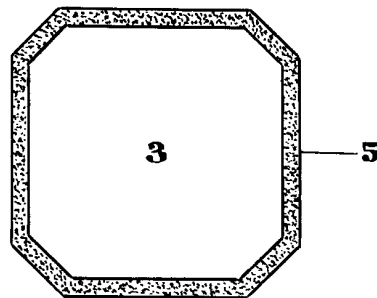
A



B



C



Escala variable  
Madrid 24 a Mayo de 1932

*Alfonso Gómez*